



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 21 de mayo de 2002 - Número 967 Página 5951

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de personal contratado en el Centro de Investigación del Medio Ambiente y otros extremos. N° 500, presentada por D^a Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5952
[53.23.058.500]
- Número de correcciones que han tenido lugar en el Boletín Oficial de Cantabria, del 2 de enero al 15 de mayo de 2002. N° 501, presentada por D^a Luis Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas 5952
[53.23.059.501]

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

6.3. PLANES

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Plan estratégico de desarrollo y ordenación turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria. N° 1. 5953
[63.CO.001]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Cultura, Turismo y Deportes. N° 25. 5953
[78.CO.GC.012.025]

5. PREGUNTAS.

Firmado"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y OTROS EXTREMOS. (Nº 500)

NÚMERO DE CORRECCIONES QUE HAN TENIDO LUGAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA DEL 2 DE ENERO AL 15 DE MAYO DE 2002. (Nº 501)

[53.23.058.500]

[53.23.059.501]

Presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 500, formulada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de personal contratado en el Centro de Investigación del Medio Ambiente y otros extremos.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 501, formulada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de correcciones que han tenido lugar en el Boletín Oficial de Cantabria del 2 de enero al 15 de mayo de 2002.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2002

Santander, 17 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.058.500]

[53.23.059.501]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de personal contratado en el Centro de Investigación del Medio Ambiente, en la Fundación Pública Marqués de Valdecilla, en SODERCAN y la Empresa de Residuos de Cantabria.

Número de correcciones que han tenido lugar en el Boletín Oficial de Cantabria desde el día 2 de enero de 2002 hasta el 15 de mayo de 2002.

Santander, a 14 de mayo de 2002

Firmado"

- Qué funciones realiza y qué remuneraciones económicas percibe el personal contratado en los organismos autónomos, entes públicos y sociedades públicas antes citados.

Santander a 14 de mayo de 2002

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO**6.3. PLANES**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y ORDENACIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. (Nº 1).

[63.CO.001]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1.4º y 5º del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y trasladar a los Grupos Parlamentarios el Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La documentación completa recibida del Gobierno se halla de manifiesto en la Secretaría General para su examen por los Diputados y Diputadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 17 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES. (Nº 25)

[78.CO.GC.012.025]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, ante la Comisión de Cultura Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el "Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 17 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González
